

PROCESO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA SOBRE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS



DOCUMENTO INFORMATIVO PREVIO

Abril
2009

Demarcación Hidrográfica del Miño - Sil



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL MIÑO-SIL

1. INTRODUCCIÓN

La Confederación Hidrográfica del Miño – Sil (CHMS) va a desarrollar una reunión de participación activa sobre Especies Exóticas Invasoras (EEI), debido al elevado interés suscitado por esta temática en la Demarcación Hidrográfica y a su importancia en el nuevo Plan Hidrológico de Cuenca.

Esta reunión de trabajo se enmarca dentro del proceso de Participación Pública que la Confederación Hidrográfica está llevando a cabo bajo los principios de la Directiva Marco del Agua (DMA).

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta reunión de participación activa es **proponer medidas y requerimientos normativos relacionados con las especies invasoras en el marco de la Planificación Hidrológica, para su inclusión en el Plan Hidrológico de Cuenca.**

A continuación se recogen diferentes objetivos específicos:

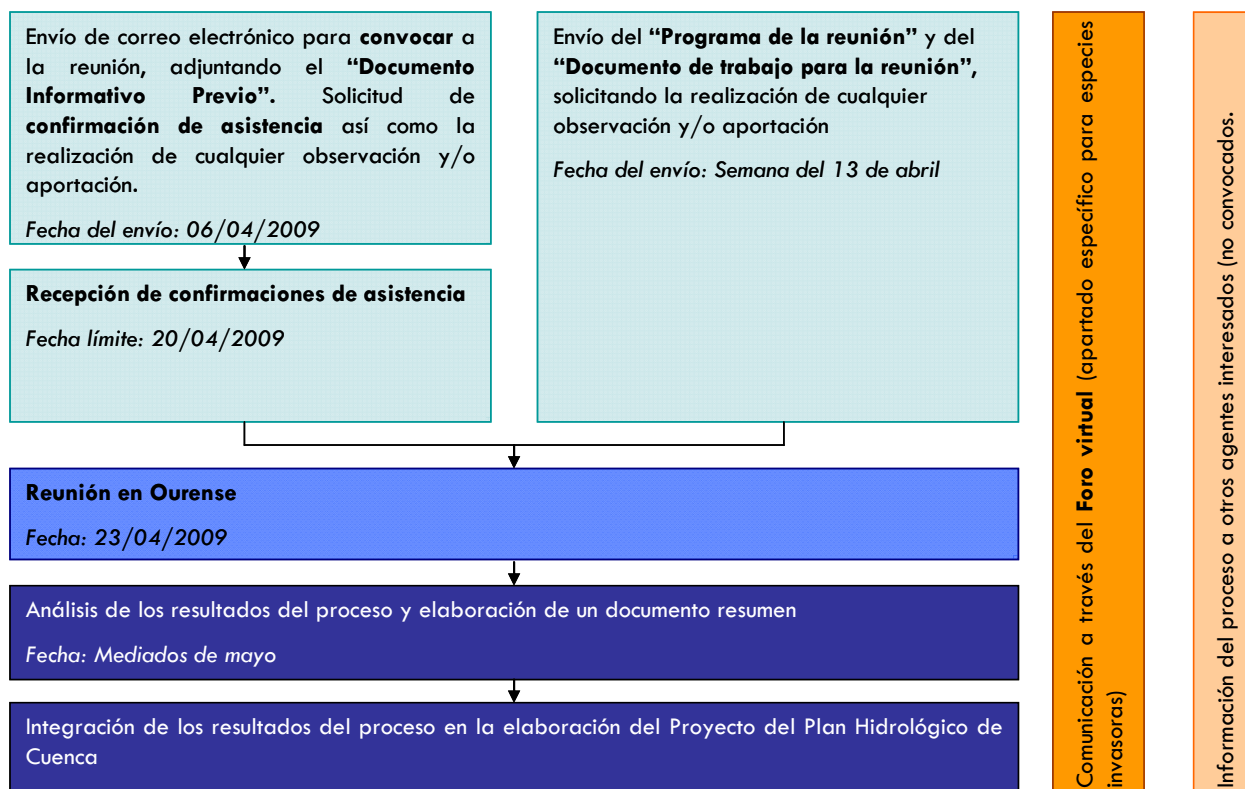
- Definir criterios para detectar y determinar prioridades de actuación en materia de especies exóticas invasoras de alto impacto a la biodiversidad.
- Poner en común la información existente sobre especies exóticas invasoras en la Demarcación Hidrográfica del Miño – Sil (DHMS), con el objetivo de generar y manejar información estratégica.
- Analizar la problemática actual y previsible de las especies exóticas invasoras en el marco de la Planificación Hidrológica.
- Definir y promover medidas dirigidas al cumplimiento de los objetivos medioambientales de la Directiva Marco del Agua, en relación con las especies exóticas invasoras.
- Proponer actividades estratégicas futuras para la prevención, control, manejo y erradicación de EEI relacionadas con la planificación hidrológica.
- Promover y establecer mecanismos para favorecer una coordinación real y eficaz entre todas las Administraciones Públicas implicadas y todos aquellos agentes relacionados con esta problemática. De esta forma se ha de favorecer el intercambio de información y conocimientos entre todas las partes.

3. TEMÁTICA

La reunión se va a desarrollar en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Análisis de la problemática actual y previsible asociada a especies exóticas invasoras en la DHMS.
- Propuesta de medidas y requerimientos normativos relacionados con las especies exóticas invasoras para el Plan Hidrológico de Cuenca, así como futuras alternativas.

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES



5. AGENTES INTERESADOS

- Confederación Hidrográfica del Miño-Sil
- Demarcaciones de Costas
- Consejerías y Departamentos de las Comunidades Autónomas (Biodiversidad, Agua, Montes, Pesca)
- Universidades e Institutos de investigación
- Asociaciones conservacionistas (especialmente las participantes en programas de voluntariado ambiental)
- Colegios Oficiales de Biólogos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Asociaciones de Ciencias Ambientales
- Grupo Especialista en Invasiones Biológicas (GEIB)
- Asociaciones y empresas relacionadas con el sector de la acuicultura
- Asociaciones y empresas de viveros
- Federaciones y asociaciones de pescadores implicados con la conservación ambiental
- Federaciones, asociaciones y empresas relacionadas con la navegación
- Empresas que trabajan en el control y erradicación de las especies exóticas invasoras
- Empresas que trabajan en la redacción y ejecución de proyectos en entornos fluviales, transiciones y costeros

• **Fotografías de portada:** *Azolla filiculoides*, *Eucaliptus globulus*, y *Lepomis gibbosus* (Grupo Especialista en Invasiones Biológicas GEIB); *Pacifastus leniusculus*, *Tradescantia fluminensis* y *Yucca gloriosa* (Confederación Hidrográfica del Miño – Sil).